



SOBRE LAS GARANTÍAS

DISTINGUIDO Y ESTIMADO CLIENTE

Como consumidor de los prestigiosos productos y servicios de FRENOS IRAZUCA, queremos expresarle nuestro más sincero deseo de que obtenga los mejores resultados en la reparación y mantenimiento del frenado de su vehículo. Gracias por habernos seleccionado como proveedor de los repuestos y prestador de servicios que su vehículo necesita.

Nuestras Franquicias le atenderán en cualquier gestión que tenga que ver con los productos y/o servicios que acaba de adquirir, y le harán las recomendaciones necesarias para que usted disfrute plenamente y por mucho tiempo de los mismos.

Nuestros asesores de venta lo invitarán a descargar vía web, este documento, indispensable para su información y conocimiento de los parámetros que debe seguir para que pueda gozar plenamente de las garantías que ofrece nuestra empresa, aplicable en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela.



SOBRE LA GARANTIA DE PRODUCTOS

Todo producto importado o distribuido por la marca Frenos Irazuca, siempre que hubiese sido utilizado y/o instalado de manera correcta, está garantizado contra defectos de los repuestos y/o mala praxis en la mano de obra de nuestros técnicos, con excepción en las siguientes condiciones:



EXCLUYE

— La Garantía no cubrirá reclamos o mal funcionamiento de los productos para frenos ocasionados por:

- 1.- Negligencia o mal uso a los mismos por el usuario.
- 2.- Mala Instalación por terceros o personal técnico no preparado, reparaciones y/o modificaciones no apropiadas efectuadas al producto.
- 3.- Desperfectos o mal funcionamiento derivados de hechos fortuitos.
- 4.- Mal funcionamiento en el Sistema Hidráulico (Bombas de frenos, Cilindros, Cáliper, Mangueras para frenos y condiciones de la Liga para frenos).
- 5.- Fallas en el Sistema Eléctrico (ABS, Sensores, Computador).

- 6.- Desgaste o deformaciones en el Sistema Mecánico (Discos, tambores, rodamientos tren delantero y suspensión).
- 7.- Exceso de velocidad (Regulado en el Art. 254 del RLTT, el cual comprende 90Kph máximo).
- 8.- Exceso de carga, según lo recomendado por el fabricante del producto.



INCLUYE

__ La Garantía cubrirá un máximo de tres (3) meses ó mil (1.000) kilómetros de recorrido (lo que suceda primero); a partir de la fecha de venta del producto. Además incluye los siguientes beneficios:

- 1.- Evaluación del repuesto objeto del reclamo.
- 2.- Cambio del producto adquirido o la devolución del dinero.
- 3.- Localización del producto a través de la red de franquicias o de empresas aliadas.



CONDICIONES

__ Para tramitar la garantía, es necesario que el usuario cumpla con las siguientes formalidades:

- 1.- El usuario debe presentar la factura original correspondiente a la compra de artículo objeto del reclamo ante la franquicia de Frenos Irazuca correspondiente. Requisito único para la activación de la Garantía
- 3.- Todo reclamo debe ejecutarse cumpliendo con los requisitos indicados en el formato de reclamo vigente, incluyendo el nombre, teléfono y firma del usuario final. Si algunos de los datos se suministra de manera errada, falsa, poco legible o incompleta, no se procederá a la activación de la Garantía.
- 4.- A los efectos del pago o reposición del producto, el mismo se calculará tomando en consideración un descuento basado en la parte proporcional de vida que resta.
- 5.- La Garantía otorgada por Frenos Irazuca, es para beneficio exclusivo del usuario final, por lo que ningún reclamo será reconocido a terceros.



SOBRE LA GARANTIA DEL SERVICIO DE REPARACIÓN

Toda reparación realizada por la empresa Frenos Irazuca, siempre que no esten dentro de las exclusiones de este rubro, está garantizado, con excepción de las siguientes condiciones:



EXCLUYE

__ La Garantía no cubrirá desperfecto o mal funcionamiento del servicio de frenos, tripoides, tren delantero y suspensión en los siguientes casos:

- 1.- Intervención de terceros en la reparación en el área reparada por los mecánicos de Frenos Irazuca.
- 2.- Averías en piezas que no guarden relación con la reparación realizada.
- 3.- Desperfectos o mal funcionamiento derivados de hechos fortuitos.
- 4.- Piezas defectuosas compradas por el usuario en otro establecimiento que no sea una Franquicia de Frenos Irazuca.



INCLUYE

La Garantía cubrirá un máximo de tres (3) meses ó mil (1.000) kilómetros de recorrido (lo que suceda primero); a partir de la fecha de la prestación del servicio. Además incluye los siguientes beneficios:

- 1.- Revisión, reparación e instalación sin ningún costo adicional, del servicio en reclamo.
- 2.- Cambio del producto adquirido o la devolución del dinero.
- 3.- Localización del producto o reparación de la falla, a través de la red de franquicias.
- 4.- Asistencia directa a través del móvil: 0424-362.24.75



CONDICIONES

Para tramitar la garantía, es necesario que el usuario cumpla con las siguientes formalidades:

- 1.- El usuario debe presentar la factura original correspondiente al servicio objeto del reclamo ante la franquicia de Frenos Irazuca correspondiente. Requisito único para la activación de la Garantía
- 3.- Todo reclamo debe ejecutarse cumpliendo con los requisitos indicados en el formato de reclamo vigente, incluyendo el nombre, teléfono y firma del usuario final. Si algunos de los datos se suministra de manera errada, falsa, poco legible o incompleta, no se procederá a la activación de la Garantía.
- 4.- A los efectos del procedimiento de revisión y/o reparación, el mismo se someterá a un análisis por parte de nuestros expertos.
- 5.- La Garantía otorgada por Frenos Irazuca, es para beneficio exclusivo del usuario final, por lo que ningún reclamo será reconocido a terceros.

Este documento informativo de garantía está redactado de acuerdo a lo exigido en la normativa vigente en materia de garantías de bienes y servicios: Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios, reglamento de la Ley de Protección al Consumidor relativo a la Garantía y las normas sobre las Garantías de Bienes y Servicios dictado por los órganos competentes en la materia.

Si desea contactarnos, puede hacerlo a través del número: (0261) 7979501 / 7979501,
E-mail: fifranquicias@gmail.com ó ingrese a nuestra **página web:** www.frenosirazuca.com.ve.